Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km 10 ½
Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

San Lorenzo, 08 de Julio de 2015.-

Señores
FERRETERÍA SAN MARCOS de Luís Roberto González Franco
Avda. 10 de Agosto Nº 534 e/ Gral. Caballero y España - San Lorenzo
Tel.: 021-577.307 / 570.100
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2015** para la **"ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS PARA LA INSTITUCION", LLAMADO PLURIANUAL**, Código Nº 23 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. ***FERRETERÍA SAN MARCOS de Luís Roberto González Franco***; por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **TOTAL**. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de **Gs. 113.504.950.- (Guaraníes ciento trece millones quinientos cuatro mil novecientos cincuenta)** y a la suma mínima de **Gs. 56.877.975.- (Guaraníes cincuenta y seis millones ochocientos setenta y siete mil novecientos setenta y cinco)** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Materiales Eléctricos para la Institución"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nº. 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS, la Ley Nº 3439/07 que modifica artículos de la Ley Nº 2051/03, y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y Nº 5174/05, la Resolución de la UCNT Nº 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Los Oferentes adjudicados deberán estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según se establece en el Art. 140 de la Ley Nº 5386/15 para el pago correspondiente.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contratacionesparaguay.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · DPTO. DE CONTRATACIONES ·

C.P. PABLO DANIEL PEÑA
Jefe
Departamento de Contrataciones

SAN MARCOS
0961.909 596
San Lorenzo - Paraguay

Yessica P. Bruno
08/07/15

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km 10 ½
Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

San Lorenzo, 08 de Julio de 2015.-

Señores
PIRO'Y S.A.
Avda. Artigas Nº 988 c/ Cusmanich - Asunción
Tel.: 021-249.2000
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2015** para la **"ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS PARA LA INSTITUCION", LLAMADO PLURIANUAL**, Código Nº 23 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. ***FERRETERÍA SAN MARCOS de Luís Roberto González Franco***; por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **TOTAL**. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de **Gs. 113.504.950.- (Guaraníes ciento trece millones quinientos cuatro mil novecientos cincuenta)** y a la suma mínima de **Gs. 56.877.975.- (Guaraníes cincuenta y seis millones ochocientos setenta y siete mil novecientos setenta y cinco)** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Materiales Eléctricos para la Institución"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contratacionesparaguay.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · DPTO. DE CONTRATACIONES

C.P. PABLO DANIEL PEÑA
Jefe
Departamento de Contrataciones

Confirmó: Ariel Jara

[REPORTE DE TRANSMISION]

08 JUL. 2015 08:50PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01		08 JUL. 08:49PM	00'48	TRANS	01	OK

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612
Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km 10 ½
Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

San Lorenzo, 08 de Julio de 2015.-

Señores
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.
Paraíso Nº 999 e/ Yuasy'y - Asunción
Tel.: 021-560.220
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2015** para la **"ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS PARA LA INSTITUCION", LLAMADO PLURIANUAL**, Código Nº 23 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. ***FERRETERÍA SAN MARCOS de Luís Roberto González Franco***; por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **TOTAL**. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de **Gs. 113.504.950.- (Guaraníes ciento trece millones quinientos cuatro mil novecientos cincuenta)** y a la suma mínima de **Gs. 56.877.975.- (Guaraníes cincuenta y seis millones ochocientos setenta y siete mil novecientos setenta y cinco)** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Materiales Eléctricos para la Institución"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contratacionesparaguay.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · DPTO. DE CONTRATACIONES

C.P. PABLO DANIEL PEÑA
Jefe
Departamento de Contrataciones

Confirmó: Vilma Suarez

[REPORTE DE TRANSMISION]

08 JUL. 2015 08:58PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	EMPORIO S A	08 JUL. 08:57PM	00'50	TRANS	01	OK

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km 10 ½
Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

San Lorenzo, 08 de Julio de 2015.-

Señores
COMERCIAL SAN MIGUEL MNS. Y CIA S.A.
Marcos Riera Nº 444 c/ Soldado Ovelar - Fernando de la Mora
Tel.: 021-509.178 / 526.707
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2015** para la **"ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS PARA LA INSTITUCION", LLAMADO PLURIANUAL**, Código Nº 23 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. ***FERRETERÍA SAN MARCOS de Luís Roberto González Franco***; por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **TOTAL**. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de **Gs. 113.504.950.- (Guaraníes ciento trece millones quinientos cuatro mil novecientos cincuenta)** y a la suma mínima de **Gs. 56.877.975.- (Guaraníes cincuenta y seis millones ochocientos setenta y siete mil novecientos setenta y cinco)** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Materiales Eléctricos para la Institución"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contratacionesparaguay.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · DPTO. DE CONTRATACIONES

C.P. PABLO DANIEL PEÑA
Jefe
Departamento de Contrataciones

Confirmó : Felix Diaz

[REPORTE DE TRANSMISION]

08 JUL. 2015 09:03PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	021525707	08 JUL. 09:02PM	01'02	TRANS	01	OK